

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Aprobada en sesión 02 del
26 de Enero de 2011.*

**ACTA REUNIÓN N° 01 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL
DÍA MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 2011.**

Se abre la sesión a las 09:10 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, Alcalde titular, ante la presencia de la Sra. Secretaria Municipal titular en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación :

<i>Sr. Pablo</i>	<i>Artigas</i>	<i>Vergara</i>
<i>Sr. Jose</i>	<i>Peña</i>	<i>Sepulveda</i>
<i>Sr. Fernando</i>	<i>Huaiquil</i>	<i>Paillal</i>
<i>Sr. Hernán</i>	<i>Horn</i>	<i>Roa</i>
<i>Sr. Roberto</i>	<i>Hernández</i>	<i>Apablaza</i>
<i>Sr. Arnoldo</i>	<i>Llanos</i>	<i>González</i>

TABLA:

- 1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 36 de 22 de Diciembre y Actas Extraordinarias N° 9; 11 y 12 de 2010*
- 2. Correspondencia*
- 3. Cuenta Alcalde*
- 4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal*
- 5. Aprobación PMG 2011, Juzgado Policía Local*
- 6. Aprobación Dieta Anual Concejo Municipal*
- 7. Varios*

1. APROBACION ACTAS

*El Acta N° 36 se aprueba sin observaciones, por la unanimidad de los Concejales
Las Actas Extraordinarias números 09 ; 11 y 12 se aprueban en forma unánime.*

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

- Saludo del Presidente y nuevo directorio de AMRA*
- Circular N° 129 del 30 de diciembre de 2010 del Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía, por medio de la cual informa termino y aprobación del documento Estrategia Regional de Desarrollo 2010-2022 y señala adjuntar en CD que da cuenta de los contenidos. Se aclara que el CD no llego adjunto al documento enviado a la Secretaria Municipal.*
- Ord. 0021 del Presidente de la AMRA de fecha 07 de enero de 2011, por medio del cual informa valor de cuota anual y solicita cancelación.*
- Carta del Presidente de la Comunidad Indígena Andrés Cárriqueo, por medio del cual solicita se le apruebe la entrega nuevamente de la subvención de \$ 400.000.- la que por problema de plazos no se pudo rendir, debiendo reintegrarla con fecha 17 de diciembre de 2010, razón por la cual se solicita se apruebe otorgar dicha subvención y así dar termino a la obra, cual es la construcción de Sede para la Comunidad y poder cubrir los gastos de mano de obra.*
- ORD. N° 3 del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Galvarino, por medio del cual solicita subvención municipal del valor de M\$ 2.500.- para cubrir gastos de combustibles, lubricantes, reparaciones de vehículos, repuestos y otros gastos.*

- ORD. N° 1 del Superintendente del Cuerpo de Bomberos, por medio del cual solicitan terreno para la construcción de un nuevo Cuartel y se sugiere el terreno donde esta ubicada la piscina municipal, cuyos beneficiarios serian la Segunda Compañía de Bomberos "Arturo Prat"
- Carta de doña Juana Cáceres, por medio de la cual solicita permiso para ocupar terreno en calle Leon Gallo, para instalar puesto de comidas.
- Carta de Maria Marin Marin, en representación de 25 mama del sector de Nilpe, solicitan apoyo en movilización para efectuar un viaje a la playa, solicitan un minibús para viajar a Villarrica martes 18 u otra fecha.
- Solicitud de la Sra. Katty Jara de permiso en la Plaza de Armas, por un día al mes, hasta el mes de Abril del presente año para exponer artículos de greda.
- Correspondencia despachada: OFC N° 16 de Alcalde de la Comuna dirigido a la Directora de Salud Araucanía Sur en relación al compromiso asumido por el Sr. Ministro de salud en la comuna de Galvarino.

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde, sobre las solicitudes, propone resolver de inmediato, consulta en relación a subvención municipal de \$ 400.000.- para la Comunidad Indígena Andrés Cariqueo, ya esta aprobada, pero ellos se vieron obligados a reintegrar, hay acuerdo para volver a entregar:

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernán Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal José Peña, aprueba

Concejal Pablo Artigas, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL DE M\$ 400.- A COMUNIDAD INDIGENA ANDRES CARIQUEO.

Alcalde, en relación a solicitud de bomberos, esta el compromiso de elaborar una propuesta con la 2da compañía de Bomberos y presentar proyecto en el Gobierno regional y traer al Concejo en el mes de marzo.

En relación a los permisos de comerciantes ambulantes, la Ordenanza se inicia en Febrero, esperar su inicio.

Concejal Fernando Huaiquil sugiere abordar el tema en la próxima reunión para dar una respuesta a los que se vean afectados por la Ordenanza, se debiera incluir en próxima tabla.

Alcalde, solicitud del Superintendente de Bomberos sugiero ver en próxima sesión, respecto a solicitud de Bus para paseo, hemos estimado que hagan llegar una cotización, porque nosotros no disponemos de buses para esos efectos, y luego ver en que podemos colaborar.

Concejal Arnoldo Llanos, en la petición de la segunda Compañía de Bomberos ellos solicitan un terreno, porque no se comienza con un catastro de cuanto son los espacios y ver también los terrenos disponibles alrededor de la piscina, al frente a lo mejor se puede construir allí, pero primero debemos definir que vamos a hacer con todo el paño existente, que la Dom vea cuanto hay realmente y definir que se va a dar.

Alcalde, hay otras solicitudes de terreno sobre el mismo sector

Concejal Hernán Horn, consulta se aclare Alcalde Ud. señala que el terreno no seria solo para la Segunda Cía de Bomberos sino para todo el Cuerpo de Bomberos.

Alcalde, aclara que se asumió el compromiso de mejorar el edificio del Cuerpo de Bomberos, se envió proyecto y hoy se encuentra en reparaciones, la idea del terreno es para la construcción de un cuartel para la segunda compañía de bomberos. Se compromete a abordar el tema en la primera sesión del mes de marzo donde traerá una propuesta.

Concejal Pablo Artigas, recuerda que hay otras solicitudes sobre ese mismo terreno, esta la de la Segunda Cía de Bomberos, también esta la solicitud de la Junta de Vecinos de la Puntilla, es necesario ver los espacios disponibles y no generar confusiones.

Concejal Fernando Huaiquil recuerda que se ofreció el terreno al Cuerpo de Bomberos.

Alcalde responde que eso fue sobre la base de un Trueque, pero ahora se esta mejorando el Cuartel existente, pero se estudiara en la primera sesión del mes de Marzo.

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde, presenta al Dideco suplente, don Jorge Ravanal, que asume la suplencia de la Dideco titular a partir del 3 de Enero de 2011 por encontrarse haciendo uso de licencia prenatal.

Informa Convenio con CONAF, están en Internado Femenino, informaron que en Galvarino es donde se registran mas incendios de la Región, de los recursos el 60% se lo ha llevado la comuna, según ellos los siniestros en su mayoría se producen por problemas de convivencia entre las comunidades, nos piden extremar medidas de prevención, se integraran al Comité de Emergencia.

Por otra parte hace entrega a cada Concejal el informe trimestral de ejecución presupuestaria del ultimo trimestre.

Alcalde informa sobre ejecución de trabajos en Escuela Capricho, se solicito modificar plan de contingencia, porque la empresa que se adjudica los trabajos requiere la entrega total, por tal razón se han realizado gestiones en Municipalidad de Perquenco que dispone de módulos, los que en estos momentos se encuentran en Villarrica, no hay problema ya esta aprobado por Alcalde y concejo municipal entregar en Comodato, pero el problema es que el traslado es del valor de los diez millones de pesos.

Concejal José Peña, consulta de que dimensiones son y como se traslada, porque el estaría en condiciones de colaborar con parte del traslado.

Alcalde agradece y se pedirá la información

Alcalde del viaje a Santiago estuvo en compañía del Diputado Fuad Chain, estuvieron en Bienes Nacionales por firma de convenio, por saneamiento de títulos con Comunidades indígenas, replicando convenio ejecutado en la Comuna de Lonquimay. Se dio inicio proceso de catastro.

También estuvo en Dirección nacional de INDAP con objeto de solicitar modificación Area de Lautaro por Area Galvarino, también solicito un nuevo Prodesal para 120 productores, ya esta el catastro para atender, así mismo solicito ampliar cobertura de PDTI, hay dos, pero se requiere ampliar en dos más, en próxima semana tendrá respuesta.

Estuvo en SUBDERE para pedir mayores recursos para programas de abasto de agua para varios sectores entre ellos Repocura El Jardin, Mañiuco Rucamanqui, entre otros.

Estuvo en Ministerio de obras Publicas en compañía del alcalde de Curacautin, planteo necesidad de recurso para mejoramiento de camino Galvarino Traiguen que requiere una solución integral, la respuesta fue que no esta contemplada como obra nueva, pero esta en proyecto la conservación por tramos en mal estado y por abrir este año, se esta licitando y se ejecutaría en el mes de abril, y luego a fines de año se haría la conservación del camino completo. Se planteo necesidad de una plaza de pesaje móvil, se instruyo que se haga llegar e instalar, probablemente en camino Galvarino, Traiguen.

Se conversó sobre la Ruta del carbón, la idea es hacer estándar de ripio y básico

En la Dirección de Concesiones se planteo la necesidad de señalética en acceso sur y en ingreso Lautaro Galvarino de la Ruta 5, se respondió que se harán las gestiones y si no resulta el propio Ministerio se comprometió a realizarlo.

Se visito la Dirección Nacional de Vialidad, se pidió aumento de los programas PDI y mejorar standards de esos caminos, en general la recepción de las autoridades de Gobierno ha sido extremadamente positiva, abre esperanzas en especial sobre comentarios sobre menos inversión para Galvarino, no es efectivo

Alcalde señala participación en la Entrega de Subsidios de Tierra de la Conadi, fue muy grato estuvo Ministro Mideplan, Ministro de Agricultura, Director Indap, para la comuna fueron 27 personas favorecidas. Con este subsidio se planteo que ahora todo subsidio de Conadi va a ser mas expedito y se complementara con subsidio de vivienda, luz agua y programa de desarrollo productivo. Estos se tramitaron por el Municipio y otros en forma individual.

Informa proyectos aprobados por Core, dos proyectos FRIL por setenta millones de pesos reparación de caminos, hoy esta en votación en el Core, proyecto para contratación excavadora y camiones para sector sur de Mañiuco. El otro en un proyecto de diseño para edificio municipal por 30 millones de pesos que ejecutara la Dirección de Arquitectura, se espera tener terminado y poder ejecutar al año 2012. En Core se ve hoy a las 4 de la tarde, si hay Concejales que quieran asistir, se van a trasladar a distintas comunidades para hacer presencia.

Alcalde informa de reunión sostenida en el Amra el día viernes donde venia el Ministro de educación pero por asuntos de última hora no pudo y envió al Jefe de Finanzas don Matias Lira, se informo que no hay recursos adicional, si, la propuesta de mejor uso de recursos SEP Fagem. Ministro comprometió un nuevo equipo para apoyar a los DEM, mañana viene a Temuco a ver los antecedentes con el equipo de Galvarino

Alcalde informa e invita a inauguración de la Estación medico rural de Quetre

Informa de invitación de parte de la SUBDERE para reunión en la ciudad de Santiago mañana jueves 20 a las 17 horas, confirmaron su participación los Concejales Fernando Huaiquil y Jose Peña.

Informa de la realización de Feria de las Tradiciones y Festival del Valle los días 4 y 5 de Febrero al mismo tiempo, Feria en un día en la Plaza de Armas, ya hay 56 expositores comprometidos, para el Festival, esta comprometidos, Ximena Pererira; Carolina Soto, Jose Alfredo Fuentes; el Gitano, Charrito Angel, Mampoval, Charly Baduluake, se pretende realizar todo en la Plaza, si llueve el festival se traslada al Gimnasio Municipal.

Alcalde, es necesario recuperar la sesión de Concejo que no se pudo realizar, propongo en la ultima sesión del mes de enero, realizar una sesión a las 9.00 horas y la otra sesión mismo día a partir de las 11.00 horas. Por otra parte seria bueno ver como se realizaran las sesiones en el mes de Febrero, con motivo de las vacaciones, propongo trasladar la primera sesión al primer miércoles del mes a la misma hora y en el ultimo miércoles realizar las dos reuniones restantes, una a la 9.00 horas y la siguiente las 11.00 horas del mismo día.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernán Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal José Peña, aprueba

Concejal Pablo Artigas, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL ENERO Y FEBRERO 2011.

Alcalde informa que la Fundación Mustakis nos ha pedido firmar Convenio aunque aparece cláusula de renovación automática, este no requiere acuerdo de concejo, pero he considerado que conozcan los términos, considera el valor de 160 millones de pesos y un aporte del municipio de 65 millones de pesos, con Dem se hizo un recorte quedando en un total de \$ 140.849.812.- y el Municipio aporta 65 millones de pesos, la Fundación se compromete a atender a toda la Comuna, las Escuelas Unidocentes van a ser trabajadas en conjunto como microcentros, lo otro es la compra de material didáctico queda en \$ 8.900.000.- esto es como tope máximo será de acuerdo a matrícula y de los recursos, esta cifra no es compromiso fijo, sino de acuerdo a necesidades, también se baja de 6 Consultores a tres a partir de agosto, pues se dejara capacidades instaladas en los profesores, lo otro es en relación a los años 2012 y 2013 este convenio tendrá un costo de M\$ 85.000 en 2012 y en M\$ 21.000, el año 2013, bajando financieramente a medida que se termina., por tal razón he pedido vengan a exponer de la programación se encuentra la Sra, Maritza Mansilla.

Concejal Roberto Hernández, señala su aprehensión porque a partir de este año se incorporan ciencias e ingles, le gustaría que el próximo año se integre al menos ciencias, por otra parte solicita se entregue resultado en ciencias de los últimos 4 años.

Sra, Maritza Mansilla, de la Fundacion Mustakis, señala que este año corresponde al año 3 en la comuna y se agrega ciencias e ingles, sugiere que el Concejal Hernández vaya a Santiago y plantee allá lo que esta pidiendo, a continuación entrega informe de intervención en la Comuna años 2009 y 2010, cantidad de intervenciones por programa y por especialistas, lenguaje y Matemáticas, presenta cuadros de evaluación con resultados en Escuela El Capricho y en Escuela Fortin Nielol en un 3° año básico

Alcalde el problema lo que dice Maritza no es solamente para que la Fundación haga una intervención, sino es algo que el Ministerio es el que fija y pone cuales son los temas

Alcalde concejales estos son los temas, que en el convenio no puede establecerse, pero que en la dinámica de lo que hacen el proceso educativo podemos ir adecuando, tal como se dijo aquí se puede solicitar tal vez que el Ministerio autorice la suspensión de clases en un día determinado con autorización

Concejal Roberto Hernández considero que la participación de la Mustaki habría que ver el modo de ampliar es poca a través de microcentros.

Concejal José Peña hay interés de los docentes en asistir

Alcalde es un proceso que no tiene que ser interés, es una obligación el problema que tanto como se le comunique a este concejo, como a los propios Directores va hacer obligación su participación de principio a fin porque nos encontramos, el año y antes pasado sino me equivoque que habían profesores que llegaban al inicio, empezaban a irse y al final terminaban con la mitad de la gente, aquí hay todo un tema que vamos a tener que resolver este año porque aquí se han fijados metas distintas, es decir va a tener que haber alguien del DEM fiscalizando que la gente llegue y se quede, vamos a tener que fiscalizar por ej que la minuta de los programas que la Fundación entrega se cumplan, porque a este momento se han cumplido en un porcentaje hay profesores que no han hecho nada en relación a la programación hecha por la fundación, hay que decirlo porque además profesores discuten que esta cuestión sea buena, dicen "yo tengo un procedimiento que lo hecho mas de 25 años y a mi no me lo va a cambiar nadie" ahora no va hacer voluntaria, sino que va hacer obligatoria, este es un acuerdo que tenemos como política de Gobierno por acuerdo de concejo, entonces ya no que en una escuela se quiera hacer de una forma y en otra escuela de otra, se podrá sensibilizar algunos aspectos.

Concejal José Peña es un tremendo esfuerzo de la municipalidad para no se cumpla

Alcalde en conversaciones con diferentes alcaldes y en relación a la experiencia que tienen con esta institución, nosotros estamos dentro de la parte de arriba, es interesante, es importante decir este año vamos a tener resultado de Simce, tampoco no hay que generarse muchas expectativas, pero a través de la Directora Subrogante lo que hemos conversado con la Mustaki de que es posible que tengamos resultados porque esa va hacer una carta de presentación que a nosotros nos va a permitir argumentar porque hemos tomado estas decisiones y finalmente decir esto es conversable, es un convenio de marco amplio por lo demás con estos 3 años y la disposición que usted conoció de parte del Director y especialmente de su Presidente, todo es conversable

Concejal Roberto Hernández lo que pasa que en esta conversación que tuvimos a final de año, hice un hincapié en apoyar con mayor intensidad

Alcalde además por lo que yo tengo entendido, esta contemplado dentro de los planes de mejora y los planes de mejora se empiezan hacer ahora en Abril – mayo, en los planes de mejora las especificidades de intervención que sean necesarias se pueden contemplar, por eso este es un convenio marco, además este es un convenio que cobija un programa que contempla y además es flexible, seria interesante que ustedes estar mas en el cuento para ir aclarando dudas y por otro lado ir haciendo propuestas que apuntan a ese efecto

Concejal Roberto Hernandez la conversación que tuvimos a final de año, Mustaki se comprometio a hacer una memoria en la comuna, yo quiero que se haga una evaluación del proceso, no esperar a fin de año, sino cada tres o cuatro meses

Alcalde, en el convenio dice en una de sus cláusula, se puede incorporar y acordar un informe trimestral, informa que va a firmar el convenio en virtud a que no se dio aviso de termino en el plazo.

Se suspende la sesión a las 10.50 hrs. reiniciándose a las 11.05 horas

4. MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Jefe de Finanzas Patricio Kehr, señala que ésta obedece a la necesidad de asignar presupuesto a Proyecto Fril aprobado para la Comuna correspondiente a limpieza de fajas de varios sectores de la Comuna por el valor de M\$ 17.844.-agrega que un Concejal solicito información relacionada con los sectores, se envió aunque éstos se informaron en el momento que se dio aprobación por parte del Concejo a la postulación del proyecto.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernán Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal José Peña, aprueba

Concejal Pablo Artigas, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR EL VALOR DE M\$ 17.844.-

5. APROBACION PMG 2011 JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Alcalde, señala que corresponde al programa del Juzgado de Policía Local que no había sido enviado y considera contar con el 50% de causas ingresadas y falladas al 31 de Diciembre de 2011 y efectuar charla con organizaciones sobre violencia intrafamiliar.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernán Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal José Peña, aprueba

Concejal Pablo Artigas, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA PMG 2011 JUZGADO POLICIA LOCAL

6. DETERMINACIÓN DIETA MENSUAL CONCEJALES

Alcalde someto a votación de Dieta de los Concejales del presente año y propongo el valor máximo que corresponda a las 12 UTM mensuales.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernán Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal José Peña, aprueba

Concejal Pablo Artigas, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DIETA MENSUAL DE 12 UTM A CONCEJALES

7. VARIOS

Concejal Roberto Hernandez, da cuenta de su participación en curso de verano de la Asociación chilena de municipalidades realizada en Antofagasta, sobre el tema educación, fue muy interesante, comenta que educación de la comuna de Cabildo esta financiada sin problemas, señala se ofreció asesoría en planificación a los Municipios para el mes de Marzo, vendrían al Dem, se sugirió invitar a comuna vecinas, esto habría que formalizar.

Arnoldo Llanos, se suma a la cuenta del Concejal Hernandez y en relación a la oferta como Concejo debiéramos extender la invitación para el mes de marzo que se instalen 2 ó 3 días en la comuna para entregar lineamientos.

Alcalde señala que mañana se encontrara en Santiago y propone concurrir a las oficinas de la Asociación chilena y allí formalizar la invitación.

Concejal Fernando Huaiquil se suma a la cuenta y agrega que es un logro que puedan venir a la comuna, ellos corren con el gasto de alimentación en esta jornada, sugiere invitar a otras comunas y hace entrega de material entregado en Antofagasta.

Por otra parte señala que el día 25 de Febrero la Agrupación de Artesanos de la comuna tiene una actividad solicita se le brinde apoyo.

Consulta por solicitud de la Sra Rosalia Avila que se dijo se iba enviar a la dideco, solicita se vea para dar una respuesta.

Transmite inquietud de la gente especialmente adultos mayores en relación a que prefieren el Festival se haga en el estadio, que consideran hay mayor comodidad.

Alcalde se contempla instalar 500 sillas y dejar un sector para la tercera edad, pero igual mente se van a crear las condiciones de comodidad.

Concejal Arnoldo Llanos solicita se gestione para la próxima sesión la asistencia de los jefes de Finanzas al Concejo para analizar el informe de ejecución presupuestaria., lo otro es sobre gastos que se cancelan por conceptos de viáticos, informa que han decidido hacer una presentación a la Contraloría porque estiman que

el criterio adoptado en Galvarino no esta ajustado, ya que para Antofagsta correspondia el pago del 100% en todos los días y no el 60% como se cancelo.

Concejal Roberto Hernández da cuenta que en forma personal ha hecho actividades en Galvarino, el sabado 8 de Enero se hizo capacitación, el mismo día se hizo entrega de planchas de zinc 10 por familia a las familias de Nilpe. También a la Iglesia Metodista se hizo entrega de instrumentos musicales, el próximo sabado a las 20 horas.

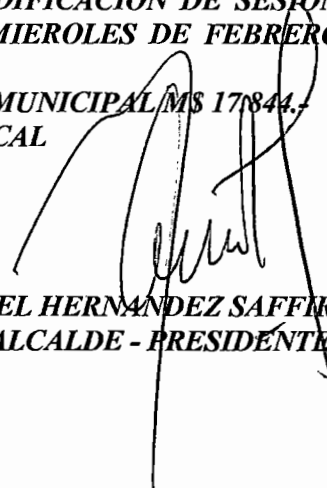
Alcalde, informa que la Corte de Apelaciones entrego fallo final en causa seguida por el Sr. Raul Latorre, fue a favor del Municipio.

Se da termino a la sesión a las 11.30 horas

ACUERDOS:

1. **SE APRUEBAN ACTAS ORDINARIA N° 36 Y EXTRAS N° 9;11 y 12 SIN OBSERVACION**
2. **SE APRUEBA SUBVENCION DE \$ 400.- A LA COMUIDADA INDIGENA ANDRES CARIQUEO**
3. **SE APRUEBA RECUPARAR SESION PENDIENTE EN EL ULTIMO MIERCOLES DE ENERO A LAS 11.00 HORAS Y SE APRUEBA MODIFICACION DE SESIONES MES DE FEBRERO A LA PRIMERA SEMANA Y ULTIMO MIEROLES DE FEBRERO A LAS 9.00 HORAS Y A LAS 11.00 HORAS**
4. **SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL MS 17844.-**
5. **SE APRUEBA PMG 2011 JUZGADO DE POLICIA LOCAL**
6. **SE APRUEBA DIETA CONCEJALES DE 12 UTM.**

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE